

RELACION DE CELADORES DE LOS PUERTOS FRANCO DE CÁDIZ, Cerrada en 31 de diciembre de 1.980

Table with columns: No. de Orden, APELLIDOS Y NOMBRE DEL FUNCIONARIO, FECHAS DE NACIMIENTO, SERVICIOS PRESTADOS AL CUERPO, PROVINCIA Y LOCALIDAD, and NUMERO DE RESERVA PERSONAL. Lists 48 individuals with their respective details.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17815

RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Direccion de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situacion de retirado, por adjudicacion directa de destino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Segismundo González González.

Excmo. Sr.: Esta Direccion, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente un destino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Segismundo González González, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policia Nacional.

17816

RESOLUCION de 2 de junio de 1981, de la Direccion de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situacion de retirado, por adjudicacion de destino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Antonio Espada Sola.

Excmo. Sr.: Esta Direccion, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente un destino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Antonio Espada Sola, y que por el Consejo Supremo

de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policia Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17817

RESOLUCION de 15 de junio de 1981, del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, por la que se dispone la publicacion en el Boletin Oficial del Estado de la clasificacion de los funcionarios de carrera de dicho Organismo en la categoria de Titulados Técnicos Especializados.

Consecuente a la resolucion de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de febrero de 1981, adoptada despues de examinada la correspondiente propuesta formulada por la Direccion General de la Funcion Pública sobre la clasificacion del personal prevista en la disposicion transitoria primera del Decreto 2043/71, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y vistos los informes favorables emitidos por la Comision Superior de Personal en sus reuniones de 12 de noviembre de 1980 y 28 de enero de 1981, Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, ha tenido a bien ordenar la publicacion en el Boletin Oficial del Estado de la clasificacion de los funcionarios de carrera de este Organismo que a continuacion se relacionan, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados:

Rois Rodríguez, Antonio. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1915. D.N.I número: 1.968.505. Número de Registro de Personal: T02EC06A000140P.

Royo Vidal, José María. Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1919. D.N.I. número: 91.381. Número de Registro Personal: T02EC06A000141P.

Piñero Abril, Rafael. Fecha de nacimiento: 26 de febrero de 1917. D.N.I. número: 1.512.420. Número de Registro Personal: T02EC06A000143P.

Fernández Paris, José Manuel. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1928. D.N.I. número: 852.178. Número de Registro Personal: T02EC06A000144P.

Muñoz Aranda, Enrique. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1940. D.N.I. número: 28.217.387. Número de Registro Personal: T02EC06A000145P.

Jover Carrero, Adelaida. Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1944. D.N.I. número: 50.780.716. Número de Registro Personal: T02EC06A000146P.

Moreno Rebollo, José María. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1934. D.N.I. número: 1.968.493. Número de Registro Personal: T02ES06A000147P.

Horcajo García, Natalio. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1914. D.N.I. número: 2.121.250. Número de Registro Personal: T02EC06A000148P.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de junio de 1981.—El Presidente del C.S.I.C., Alejandro Nieto García.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

17818 *ORDEN de 7 de mayo de 1981 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del Corredor Colegiado de Comercio don Manuel Martínez González.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 66 y número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, conforme determina el artículo 66 del Reglamento, con efectos del día 4 de mayo de 1981, fecha en que el interesado cumple la edad de setenta y cinco años, al Corredor Colegiado de Comercio don Manuel Martínez González, en situación de «sin ejercicio» desde el 21 de junio de 1950.

Segundo.—Declarar la caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del citado Corredor, como consecuencia de lo establecido en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento Corporativo.

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Central de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, para conocimiento y demás efectos reglamentarios procedentes.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Fleita.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

17819 *ORDEN de 20 de julio de 1981 sobre cese del Técnico Comercial del Estado, don Fernando García Pons en el cargo de Delegado Regional de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo décimo del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto,

Este Ministerio ha acordado el cese del Técnico Comercial del Estado don Fernando García Pons (A01CO257), en el cargo de Delegado Regional de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife, por pasar a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.

GARCIA-DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

17820 *ORDEN de 20 de julio de 1981 sobre nombramiento de don Miguel Angel Iriso Iribarren, Técnico Comercial del Estado, para desempeñar el cargo de Delegado Regional de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo décimo del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto, tengo a bien nombrar Delegado Regional de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife, al Técnico Comercial del Estado, don Miguel Angel Iriso Iribarren (A01CO355).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

17821 *ORDEN de 21 de julio de 1981 sobre nombramiento de don Francisco Javier Valero Artola, Técnico Comercial del Estado (A01CO255), para desempeñar el cargo de Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Secretario de Estado de Comercio.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Secretario de Estado de Comercio, tengo a bien nombrar Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Secretario de Estado de Comercio, al Técnico Comercial del Estado, don Francisco Javier Valero Artola (A01CO255), de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 325/1981, de 6 de marzo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de julio de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Comercio y Subsecretario de Economía.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17822 *ORDEN de 23 de julio de 1981 por la que nombra funcionarios del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, a los Observadores de Meteorología en prácticas que han superado el curso teórico-práctico.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, convocadas por Orden de 11 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre), realizado favorablemente el curso teórico-práctico, previsto en la base 8 de la citada Orden, y vista la propuesta que formula la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades que tiene atribuidas, tiene a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología a los aspirantes que se relacionan en anexo por orden definitivo obtenido según la puntuación total alcanzada por cada uno de ellos, con expresión de los Centros de trabajo y localidades en que han quedado destinados, una vez cumplido lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera será necesario que los interesados presten juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36 c) y d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones.